



EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA HONORABLE CORPORACION CONCEJO
MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE DE ACUERDO A SUS
FACULTADES CONSTITUCIONALES Y DE LEY.

CERTIFICA

El suscrito presidente de la honorable corporacion Concejo Municipal de Hato Corozal Casanare de acuerdo a sus facultades constitucionales y de ley, en calidad de supervisor asignado del contrato de suministro No 200.10-01-001, del 24 de diciembre de 2020 que tiene por objeto COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE UTILES DE OFICINA, UTILES DE ASEO E IMPLEMENTOS DE CAFETERIA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE, **CERTIFICA QUE:** La señora: **DARCY MAURENY GONZALEZ CUEVAS**, identificada con CC, No 23.710.334, cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social del mes de noviembre según planilla relacionada No 9413121897 por valor de 250.300.

Para constancia de lo anterior se firma en Hato Corozal Casanare a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2020.

Cordialmente;


RONAL MANUEL PÉREZ YUSTRE
Presidente Concejo Municipal
Cel. 3166923190